

Informe definitivo de certificación del Sistema de Garantía de Calidad en la Gestión de Centros Asociados de la UNED SGICG-CA (Nivel 1)

Nº de certificación: 012-I-01-C/2017
Emisión del certificado: 3 de noviembre de 2017
Periodo de vigencia: 3 años

Centro asociado: UNED Girona
Web: www.unedgirona.org
Alcance (sedes auditadas): Salt/Girona



Con fecha 26-10-2017 el Comité de Certificación del SGICG-CA (Nivel 1) para el Centro Asociado UNED Girona asignado al efecto por la Cátedra de Calidad de la UNED "Ciudad de Tudela" ha formulado y aprobado su informe definitivo de Certificación.

VALORACIÓN DE LOS MACROPROCESOS

El Comité de Certificación, una vez analizado el informe de auditoría funcional, elaborado por la Comisión de Evaluación y los documentos verificados, así como los escritos procedentes presentado por el Centro, conforme a los criterios descritos en el proceso público de certificación emite una valoración definitiva **Favorable**, otorgando las siguientes valoraciones específicas a cada uno de los macroprocesos del SGICG-CA del Centro (Nivel 1).

Macroprocesos	Valoración
1.-Planificación y liderazgo	Suficiente
2.-Difusión y relación externa	Suficiente
3.-Relación con estudiantes	Suficiente
4.-Enseñanza aprendizaje	Suficiente
5.-Extensión universitaria	Suficiente
6.-Estructura y análisis de la calidad	Suficiente
7.-Tecnología de información y comunicación	Suficiente
8.-Recursos materiales	Suficiente
9.-Personal	Suficiente
10.-Organización docente	Suficiente

JUSTIFICACIÓN

La valoración del sistema de gestión se ha basado en el cumplimiento de las directrices presentadas por el Centro Asociado para cada uno de los procesos que figuran en la Guía del SGICG-CA (Nivel 1) y de los soportes de trabajo vinculados a ellas.

Tras el análisis de la información contrastada se aprecian las siguientes fortalezas, mejoras necesarias y mejoras recomendables.

Puntos fuertes

No se aprecian actualmente puntos fuertes en los procesos auditados de la certificación del SGICG-CA.

No conformidades

No se aprecian actualmente no conformidades en los procesos auditados de la certificación del SGICG-CA.

Áreas de mejora

1.1.1 - Estrategia

Aunque la información de las variables relevantes de la Estrategia se llevan a cabo por medio de la aplicación virtual de la Cátedra de Calidad de la UNED, con soportes propios y con el seguimiento de la web del Centro sería conveniente llevar a cabo todas las actuaciones descritas en la directriz de Estrategia del propio Centro, con el fin de mantener una coherencia entre la referencia de gestión y las acciones realizadas. De no ser una directriz opcional en el nivel 1 del SGICG-CA se podría considerar como no conformidad.

1.1.2 - Plan de gestión

Aunque el Centro dispone de un calendario de temas para la presentación del plan de gestión anual a la Junta Rectora, sería necesario llevar a cabo esta presentación cada año, así como incluir la revisión de acciones y resultados cuando proceda. Este punto se revisará especialmente en la auditoría de mantenimiento.

1.2.2 - Alianzas y colaboraciones

Aunque el Centro dispone de una directriz de Alianzas y Colaboraciones que contempla la realización de una reunión de seguimiento al final de cada curso académico en la que se determinará qué alianzas revisar y cómo, es recomendable concluir el análisis de la satisfacción y expectativas futuras de los principales aliados, la valoración de la eficacia de la alianza para el logro de los objetivos propuestos y el traslado de estos estudios al Consejo del Centro, con el fin de cumplir en su totalidad la mencionada directriz. Este punto se revisará especialmente en la auditoría de mantenimiento.

2.1.4 - Participación de estudiantes

Aunque el Centro dispone de una directriz relacionada con el plan de mejora de estudiantes y publicó en 2017 los resultados y propuestas de dicho plan, sería conveniente seguir haciéndolo cada año con el fin de mantener la transparencia y visibilidad a lo largo del tiempo. Este punto se revisará especialmente en la auditoría de mantenimiento.

2.2.1 - Realización de tutorías

Aunque el Centro realiza el seguimiento de la ejecución efectiva de la planificación docente con las encuestas a los alumnos sobre opinión docente, sería conveniente evidenciar también alguna acción encaminada a asegurar que los tutores cumplen con las tareas asignadas en el *-Proceso de Evaluación Continua-* recogido en la Guía de Aplicación del SGICG-CA.

4.1.2 - Gestión presupuestaria

Aunque el Centro dispone de informes de ejecución semestral del presupuesto, sería oportuno disponer de información de seguimiento mensual como se recoge en la directriz Gestión presupuestaria: *-Realizar REVISIONES MENSUALES de la ejecución presupuestaria. Y actualización, al menos anual, de los resultados de economía a través de un sistema de indicadores-*

4.2.1 - Biblioteca

A la vista de que establecen como archivos del proceso la carta de servicios de la biblioteca de la UNED, sería conveniente añadir evidencia del seguimiento de la misma en el desarrollo del servicio en el centro o valorar la pertinencia o no de tomar como referencia literal los servicios y compromisos de una entidad externa especializada y que dispone de recursos superiores a los existentes en el Centro Asociado.

5.2.1 - Participación

Aunque el centro mide la satisfacción del personal de manera informal y con la encuesta que hace la UNED del PAS recogiendo propuestas, sería oportuno disponer de información formal de las sugerencias del personal tal y como se recoge en la Directriz de

participación: -Organizar el SISTEMA DE SUGERENCIAS internas: Recogida, análisis y respuesta-

5.2.1 - Participación

Aunque el Centro dispone de un Plan de Mejora de Personas donde se incluye al PAS y tiene acordado que será revisado en reuniones con el PAS tras cada Consejo de Centro, sería recomendable llevar a cabo estas reuniones de forma sistemática con el fin de formalizar los avances con dicho colectivo.

5.3.1 - Formación

Aunque se identifican las necesidades del formación del PAS en el día a día, sería recomendable generar acciones de formación del PAS vinculadas a los nuevos retos anuales del Plan de Gestión como se recomienda en la Guía para la Aplicación del SGICG-CA.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA

Tras las auditorías realizadas por la Comisión de Evaluación asignada al efecto, se ha observado una aplicación adecuada y acorde con los requisitos del SGICG-CA (Nivel 1), en todos los procesos exigidos por la Guía.

Se aprecia, además, que en o áreas de gestión, se han desarrollado algunos procesos más allá de los requisitos exigidos por la Guía del SGICG-CA (Nivel 1).

No se ha identificado ningún incumplimiento de suficiente entidad como para ser calificado de No Conformidad.

Se han identificado, asimismo, o Puntos Fuertes y 10 Áreas de Mejora de aplicación recomendable.

PROPUESTA

Como consecuencia de la información anterior la propuesta de certificación es **Favorable**.

El mantenimiento de la certificación durante el periodo de vigencia conlleva la realización de una auditoría de los procesos dinamizadores del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la Gestión (Nivel 1), así como de la valoración de la eficacia de las acciones correctoras, si las hubo, durante el proceso de Certificación, y de las mejoras voluntarias relacionadas con las principales áreas de mejora.

En Tudela, a 3 de noviembre de 2017

Firmado

Luis Fernández Rodríguez

Ana Rivas García-Soto

Comité - Presidente

Comité - Secretario

José Manuel Ortega Muruzábal

Ángel Minondo Urzainqui

Comité - Vocal

Comité - Vocal